



INDUCCION HOMBRE NUEVO



AGENDA

TEMAS A TRATAR EN INDUCCIÓN

Video Inducción

Características Puerto Y Terminal Mejillones

Código ISPS

Política Integrada

Reglas Cardinales Por La Vida

TOP 8 Riesgos Críticos

Salud Compatible

Competencias Técnicas

Permiso de Trabajo Seguro

Análisis de Riesgo del Trabajo

Principales Riesgos

Elementos de Protección Personal

Aspectos e Impactos Ambientales

Manejo de Residuos

Procedimiento Protección Flora y Fauna

Plan de Emergencias

Evaluación Inducción



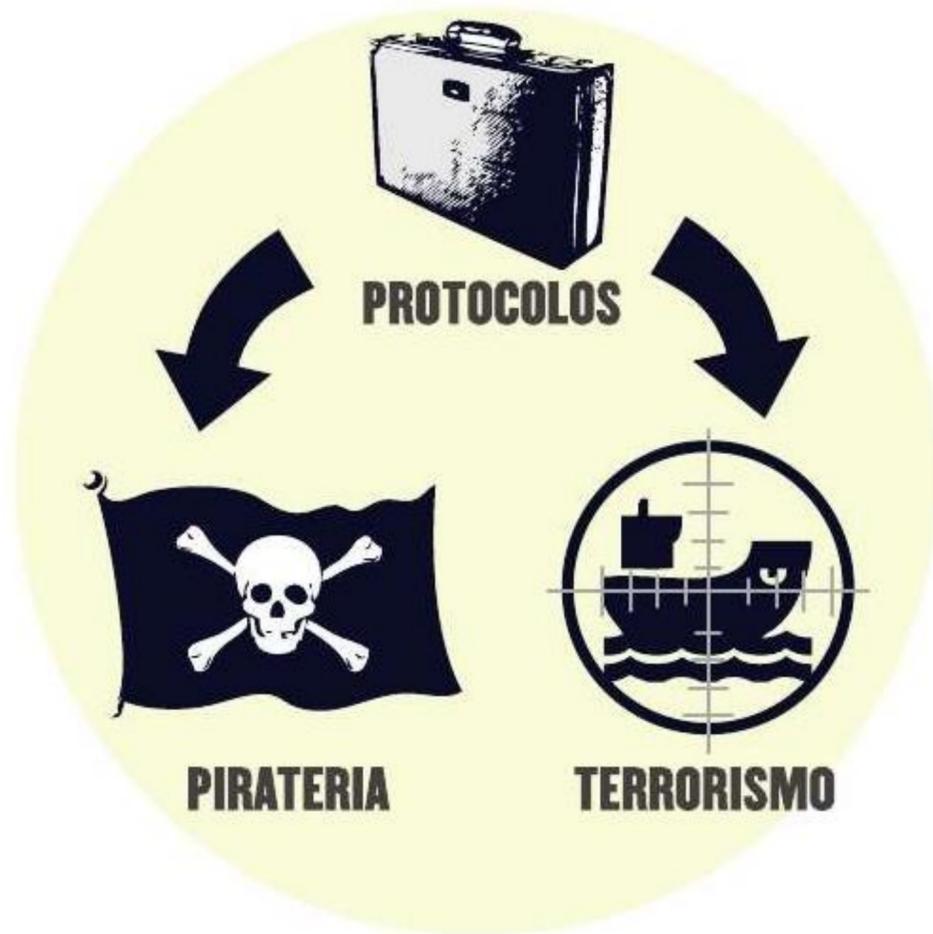
Descarga	Granel Sólido (Petcoke, Clinker y Azufre)	Dos Grúas Level Luffing 1200 Tph, correa convencional
	Granel Líquido (Ácido Sulfúrico)	500 Tph
Embarque	Concentrado de Zinc y Plomo	Un Shiploader 1500 Tph, correa tubular

Eslora : 230 metros

Manga : 34 metros

Calado : 14,38 metros

Tipo de Nave : Panamax



1

Condición Normal: Medidas de Protección Normales

2

Condición de Emergencia: Existe una amenaza a la protección, se aumentan las medidas de seguridad

3

Condición de Máxima Seguridad: Cuando sea probable o inminente un suceso que afecte a la protección, la seguridad es prioritaria

Se destaca el compromiso de la gerencia hacia el mejoramiento continuo en los distintos temas que protegen la integridad de las personas, el cuidado del medio ambiente y los ambientes de trabajo.



Enero 2020

Política Integrada de Puerto Mejillones

Puerto de Mejillones S.A. tiene como Política satisfacer los requerimientos de las partes interesadas relacionadas con sus actividades, a través de la comercialización y prestación de los servicios de manejo de graneles sólidos, líquidos y servicios asociados establecidos, cumpliendo con los estándares fijados para estos efectos y el compromiso con sus trabajadores, el medio ambiente y la comunidad.

Para asegurar el cumplimiento de dichos requisitos, la Gerencia General ha implementado un Sistema Integrado de Gestión basado en normas internacionales ISO 9001:2015; ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 destinado a:

- Aumentar el nivel de Satisfacción de los clientes y su fidelización.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y la salud ocupacional, a través del compromiso de eliminar y/o reducir los riesgos para SSO.
- Proteger el medio ambiente, prevenir la contaminación ambiental, realizar la cuantificación anual de Gases Efecto Invernadero (GEI).
- Mantener acciones permanentes en beneficio de la comunidad.
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales ambientales; de prevención de riesgos y de otros voluntariamente asumidos de manera de asegurar el desarrollo sustentable.
- Mejorar continuamente la eficacia del Sistema, como instrumento para aumentar la confianza del mercado, así como el rendimiento y la eficiencia general de la empresa.

Las instalaciones portuarias son protegidas en conformidad con el código ISPS, proporcionando una estructura estandarizada, reglamentada y consistente para evaluar los riesgos asociados y la determinación y aplicación de medidas de mitigación ante posibles riesgos que puedan afectar a los trabajadores, las naves e instalaciones.

Esta Política Integrada, refleja el compromiso de la Gerencia General y de sus trabajadores con la calidad del servicio, el medio ambiente, la prevención, la comunidad que nos rodea y el crecimiento del negocio. Se hace extensiva a Puerto de Mejillones que las ve como directrices ineludibles en el ejercicio de sus funciones.

Fco. José Mayol S
Francisco Mayol Brierley
Gerente General
Puerto de Mejillones S.A.



Ser el referente en operaciones portuarias de América es nuestra visión, para eso trabajamos con excelencia y seguridad, innovando e implementando nuevas tecnologías con un equipo de personas altamente calificado y comprometido con nuestros clientes y comunidades.

POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

En Ultraport la seguridad es nuestro principal valor, creemos firmemente en la meta de cero incidentes, cero enfermedades profesionales y cero incidentes medio ambientales. Los siguientes son nuestros compromisos, convencidos que son indispensables para asegurar el desarrollo sustentable de nuestras operaciones:



Vida al Centro

Buscamos mejorar continuamente los estándares de Seguridad y Salud Ocupacional en nuestras operaciones, promoviendo una Cultura de Excelencia en Seguridad que pone la vida de las personas al centro de lo que hacemos.



Cuidado y Protección del Medio Ambiente

Respetamos al medio ambiente evitando la contaminación, controlando los impactos de nuestras operaciones, gestionando adecuadamente los residuos y haciendo uso eficiente de los recursos naturales, promoviendo así la mejora continua en nuestra gestión ambiental.



Liderazgo Visible, Sentido y con Impacto

Estamos comprometidos a todo nivel para impulsar y empoderar a nuestros equipos, ejerciendo y promoviendo un estilo de liderazgo presente en terreno, consecuente y comprometido con la seguridad del área donde trabajamos.



Compromisos y Requisitos Normativos

Cumplimos con las Disposiciones Legales, regulaciones y otros requisitos atinentes a las operaciones donde participamos, tanto en materia de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.

Todos quienes formamos parte de Ultraport vivimos estos compromisos en nuestro diario accionar y en cada toma de decisión.

Diego Uribe
Diego Uribe-Etxeverría M.
Gerente General

12 REGLAS CARDINALES

por la vida!

1 SIEMPRE
Me presentaré libre de efectos de alcohol y/o drogas.



2 SIEMPRE
Revisaré el buen estado de las maniobras de izaje antes de utilizarlas.



3 SIEMPRE
Utilizaré los equipos, herramientas, elementos de protección personal y utilería de trabajo para lo que fueron diseñados.



4 SIEMPRE **A**LTURA
Utilizaré un sistema personal de protección o prevención de caídas certificado cuando trabaje sobre 1,8mts de altura.



5 SIEMPRE **A**TROPELLO
Operaré equipos para los cuales me encuentro autorizado, en buenas condiciones y sin transgredir ni permitir a otro trabajadores la interacción cercana con el equipo.



6 SIEMPRE **A**TRAPAMIENTO
Activaré, respetaré y mantendré dispositivos y señalizaciones de seguridad.



7 SIEMPRE **A**TRAPAMIENTO
Mantendré mis extremidades fuera del radio de acción de la carga movilizada mecánicamente



8 SIEMPRE **A**PLASTAMIENTO
Permaneceré y/o transitaré fuera del radio de acción de una carga suspendida.



9 SIEMPRE **C**ONTACTO CON ENERGÍAS
Aplicaré y respetaré sistemas de bloqueo y etiquetado para aislar energías e interveniré sólo equipos e instalaciones para las cuales estoy autorizado.



10 SIEMPRE
Segregaré, dispondré y almacenaré los residuos de acuerdo al procedimiento.



11 SIEMPRE
Reportaré incidentes de forma oportuna e inmediata.



12 SIEMPRE
Promoveré, recordaré y ordenaré el cumplimiento de estas reglas.




ALTURA **A**TROPELLO **A**TRAPAMIENTO **A**PLASTAMIENTO **C**ONTACTO CON ENERGÍAS

RIESGOS CRÍTICOS

1. Contacto con Energías
2. Trabajo Bajo Cargas Suspendidas
3. Trabajo en Altura
4. Trabajo en Caliente
5. Espacio Confinado
6. Contacto con Sustancias Peligrosas
7. Atropello
8. Atrapamiento



ALTURA

ATROPELLO

ATRAPAMIENTO

PLASTAMIENTO

CONTACTO CON ENERGÍAS





El trabajador debe contar con un informe de salud compatible vigente, un **exámen pre-ocupacional** (antes de la contratación) o **exámen ocupacional** (previo a una reasignación a un nuevo cargo/tarea o periódicamente durante el desempeño del mismo).



Condiciones Laborales



- Altura Física
- Espacios Confinados
- Psicosenotécnico
- Hiperbaria
- Guardia de Seguridad

Agentes de Riesgo



- Metales Pesados (ej:Plomo)
- Ruido
- Sílice



Trabajos en Altura:

- El personal debe estar capacitado sobre el uso y cuidado de cualquier tipo de SPDC (Sistema Personal para la Detención de Caídas).
- Las operaciones de montaje, desmontaje y/o modificaciones de andamios, deben ser realizadas sólo por personal calificado y entrenado para esta tarea.
- El conductor/operador de un equipo elevador de personas, debe contar con su licencia municipal, además de poseer capacitación y calificación específica para el tipo de equipo.

Trabajos en Caliente:

- El personal que ejecute trabajos de Soldadura debe ser calificado de acuerdo al tipo de soldadura.

Espacios Confinados:

- El personal que ejecutará trabajos en espacios confinados debe contar con un entrenamiento teórico/práctico.

Maniobras de Izaje:

- Todo conductor/operador de equipos de izaje móvil, deberá contar con su credencial o certificado de operación de equipos y su licencia de conducir municipal vigente.
- Todo trabajador que cumplirá la función de Portalonero/Rigger, deberá estar acreditado mediante una credencial o certificado.



Permiso de Trabajo Seguro				
HERRAMIENTA PREVENTIVA PTS GENERAL				
Inicio de trabajos		Valido hasta		OM N°
Fecha:	Hora:	Fecha:	Hora:	Planificado <input type="checkbox"/> Emergencia <input type="checkbox"/>
Identificación empresa a cargo de los trabajos				
Nombre:		Cantidad de trabajadores: _____ Jornada de trabajo: _____		
ENTREGA DE AREA / EQUIPO				
Inspector Técnico de Obra (ITO)	Nombre	Cargo	Teléfono	Firma
Dueño del área				
Supervisor del trabajo				
Ejecutor del trabajo				
Área / Equipo a intervenir:				
Descripción detallada de la actividad				
Condiciones requeridas para autorizar el trabajo				
Puntos de bloqueo	E.P.P. especial	Todo aquel que no sea EPP básico		
Uso obligatorio protección respiratoria	Housekeeping			
Protección contra incendio	Delimitación del área	Nota: Indique con Si o No los requerimientos. NA: No aplica		
Verificación de las condiciones de herramientas/equipos	Iluminación especial			
Evaluación de condiciones del entorno	Procedimiento			
Existencia de trabajos cruzados	ART			
Identificación de riesgos críticos				
Trabajos en altura (altura)	Partes móviles y equipos en movimientos (atrapamiento)			
Contactos con materiales peligrosos (ácido sulfúrico, plomo y azufre)	Contacto con equipos energizados			
Maniobras de izaje (aplastamiento)	Interacción hombre y equipos en movimiento (atropello)			
Trabajos en caliente	Espacios confinados			
Nota: La identificación de alguno de estos riesgos críticos debe contar con ART detallada y clara en el control de estos riesgos, se debe anexar lista de verificación para riesgos críticos.				
Observaciones especiales de parte de jefe de área		Puntos de bloqueo requeridos		
		1.		
		2.		
		3.		
		4.		
		5.		
		6.		
DEVOLUCION DEL AREA / EQUIPO DE TRABAJO				
Fecha:	Ejecutor trabajo			
Hora:	Responsable de Puerto Mejillones			
Nota: La recepción de los trabajos se debe realizar por parte de personal puerto mejillones a cargo de los trabajos, en el caso que no se encuentre disponible podrá recepcionar personal designado por el, sin delegar la responsabilidad del responsable a cargo de la tarea.				
Revalidación del PTS (Cambio de turno u otra causa)				
Valido hasta:	Nombre	Cargo	Teléfono	Firma
Inspector Técnico de Obra (ITO)				
Dueño del área				
Supervisor del trabajo				
Ejecutor del trabajo				
Revalidación del PTS (Cambio de turno u otra causa)				
Valido hasta:	Nombre	Cargo	Teléfono	Firma
Inspector Técnico de Obra (ITO)				
Dueño del área				
Supervisor del trabajo				
Ejecutor del trabajo				
Nota: La firma de este permiso de trabajo no exime la responsabilidad del ejecutor del trabajo y de sus trabajadores, de efectuar una identificación, análisis y control de todos los riesgos asociados a la o las, tareas que ejecutarán.				

Observaciones especiales de parte de jefe de área		Puntos de bloqueo requeridos		
		1.		
		2.		
		3.		
		4.		
		5.		
		6.		
DEVOLUCION DEL AREA / EQUIPO DE TRABAJO		Nombre	Cargo	Firma
Fecha:	Ejecutor trabajo			
Hora:	Responsable de Puerto Mejillones			
Nota: La recepción de los trabajos se debe realizar por parte de personal puerto mejillones a cargo de los trabajos, en el caso que no se encuentre disponible podrá recepcionar personal designado por el, sin delegar la responsabilidad del responsable a cargo de la tarea.				
Revalidación del PTS (Cambio de turno u otra causa)				
Valido hasta:	Nombre	Cargo	Teléfono	Firma
Inspector Técnico de Obra (ITO)				
Dueño del área				
Supervisor del trabajo				
Ejecutor del trabajo				
Revalidación del PTS (Cambio de turno u otra causa)				
Valido hasta:	Nombre	Cargo	Teléfono	Firma
Inspector Técnico de Obra (ITO)				
Dueño del área				
Supervisor del trabajo				
Ejecutor del trabajo				
Nota: La firma de este permiso de trabajo no exime la responsabilidad del ejecutor del trabajo y de sus trabajadores, de efectuar una identificación, análisis y control de todos los riesgos asociados a la o las, tareas que ejecutarán.				

RIESGOS PRESENTES EN LAS OPERACIONES

Peligros	Riesgos Asociados	Medida de Control
Transito Vehicular y Maquinaria Pesada	Atropellos, colisión, Choque.	Transitar por paso habilitados y cruzar en pasos peatonales habilitados, respetar los limites de velocidad permitida, utilizar EPP reflectante.
Partes de equipos en movimiento.	Atrapamiento	Respetar y aplicar bloqueo de energías, verificar siempre las energías antes de trabajar en un área. Utilizar EPP ajustado.
Contactos con equipos energizados	Shock eléctrico, Quemaduras.	Respetar y aplicar sistema de bloqueo. Utilizar EPP dieléctrico.

RIESGOS PRESENTES EN LAS OPERACIONES

Peligros	Riesgos Asociados	Medida de Control
Transito por áreas de trabajos	Caídas de igual o distinto nivel	Utilizar arnés de tres puntas sobre 1,8 metros, anclaje a estructura independiente a la manipulada, mantener orden
Exposición agentes químicos (Polvos, Gases)	Contacto con materiales peligrosos	Uso correcto de respirador medio rostro doble vía con filtros P-100 o Mixtos.
Transito sector marítimo	Caída hombre al agua, asfixia por inmersión	Transitar con precaución en sector de muelle y cubiertas, mantener el orden y aseo en el lugar de trabajo.
Operaciones con Acido Sulfúrico	Contacto con materiales peligrosos	Uso correcto de EPP antiácido (Fullface, botas y traje de PVC, guantes de K-Preno)





COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE

Aspectos Ambientales	Impactos Ambientales	Medida de Control
Derrame de ácido Sulfúrico	Contaminación de suelo y mar	Procedimiento de contingencia por derrames. Reportar derrames.
Generación de residuos peligrosos y no peligrosos	Contaminación del suelo y mar	Respetar separación de residuos en los contenedores
Derrame de graneles al mar	Contaminación del suelo y mar	Prohibición de descargar cualquier sustancia al mar. Reportar inmediatamente avistamiento de derrames.



Aspecto significativo



Aspecto significativo

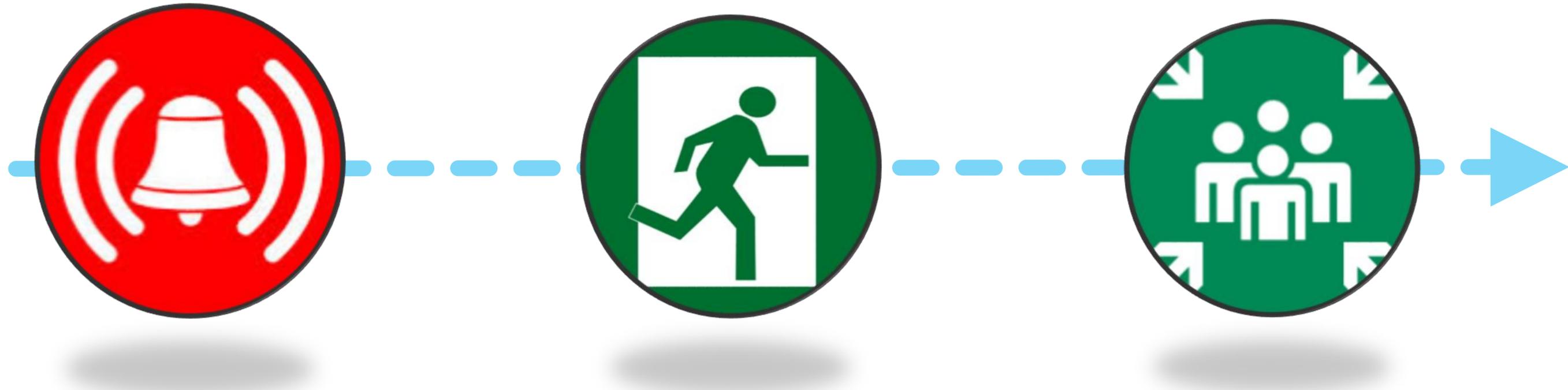
RESIDUOS DOMESTICOS	RESIDUOS INDUSTRIALES (asimilables a domésticos)	RESIDUOS PELIGROSOS
<ul style="list-style-type: none"> Restos de comidas, alimentos en mal estado, cáscaras, botellas vacías de bebidas, tarros y envases de alimentos, servilletas, cajetillas, bolsas de té, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Filtros de aire, trozos de metal, alambres y cables, maderas, plásticos, gomas, neumáticos, vidrios (no contaminados). 	<ul style="list-style-type: none"> Aceites residuales Envases de pintura y adhesivos Ropa o tejido impregnado de aceite u otra sustancia peligrosa. Latas spray vacías Pilas y baterías 
<p>DESTINO: RETIRO 3 VECES A LA SEMANA POR EMPRESA WOLOTEK. DESTINO FINAL: VERTEDERO MEJILLONES</p>	<p>DESTINO: PATIO NOPEL. DESTINO FINAL: VERTEDERO MEJILLONES O SOLUCIONES AMBIENTALES DEL NORTE (SAN).</p>	<p>DESTINO: BODEGA DE RESIDUOS PELIGROSOS DESTINO FINAL: RELLENO SANITARIO PARA RESIDUOS PELIGROSOS.</p>

Procedimiento de Protección de Flora y Fauna (Ley 19.473/06. Compromisos ambientales según RCA 0216)



MEDIDAS:

- No hacerles ningún daño, se prohíbe cazar .
- No alimentar a perros vagos.
- Si encuentra algún ejemplar, ponerlo dentro de una caja y dar aviso a su supervisor en forma inmediata.
- El supervisor o responsable de seguridad y medio ambiente de su empresa, debe derivarlo en forma oportuna a Medio Ambiente de Puerto Mejillones.

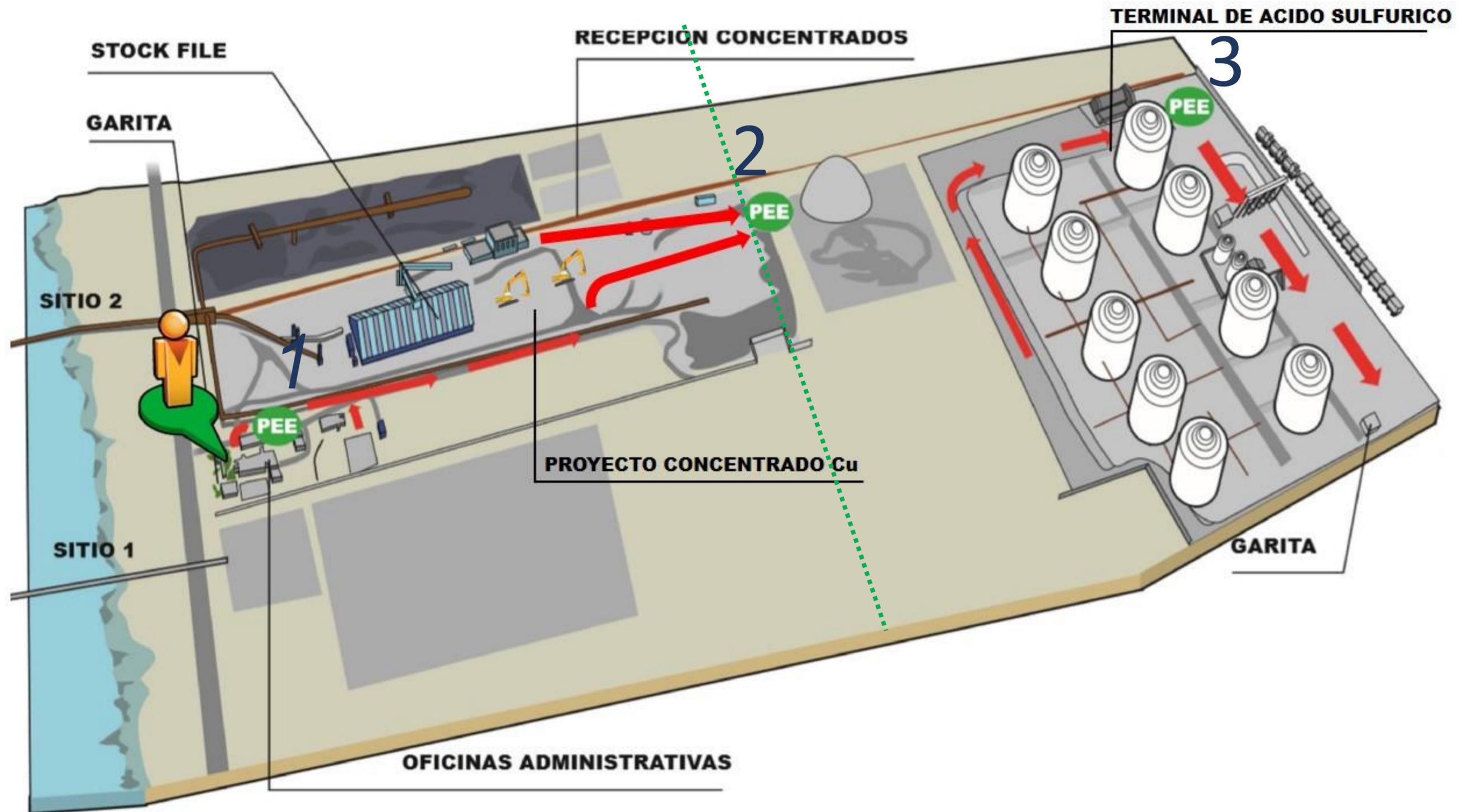


PLAN DE EMERGENCIAS

Suceso que puede provocar daños a las personas, propiedad y/o medio ambiente, ésta puede ser de carácter natural o provocada por el hombre, situación de peligro que requiere una acción inmediata

Prevención y Salud Ocupacional	Medio Ambiente
Terremoto Y Tsunamis (Maremoto)	Derrame de ácido sulfúrico.
Incendio	
Lesionado Grave ó Fatal	Derrame menor de Hidrocarburos.
Rescate en Altura	
Hombre al Agua	Derrame de Gráneles Solidos
Atentados o Amenaza Social	

Conjunto de actividades y procedimientos destinados a controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa



Te recomendamos seguir las siguientes instrucciones

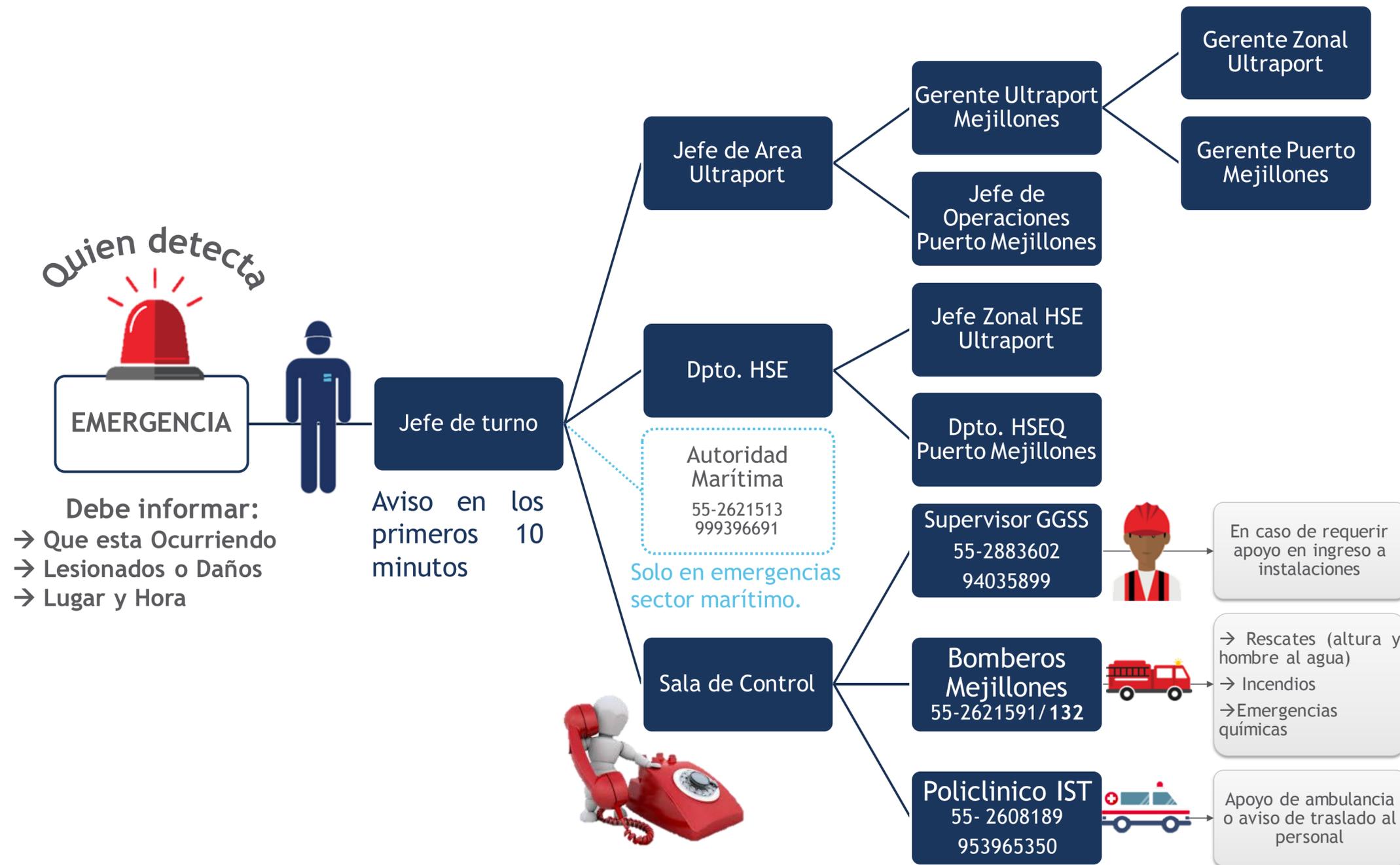


ONEMI

ÁREA A EVACUAR

LÍNEA DE SEGURIDAD







Nombre	Cargo	Fono	Correo
Dennis Bribbo Rodríguez	Jefe de Operaciones	990349791	dbribbo@puertomejillones.cl
Nicolás Meneses	Jefe HSEQ / Oficial de Protección Instalaciones Portuarias	55-2883622	nmeneses@puertomejillones.cl
Carolina Olivos	Coordinador Ambiental	995421758	colivos@puertomejillones.cl
VECKTROM	Supervisor de Seguridad Turno	55-2883602/94035899	seguridadmej@puertomejillones.cl



Nombre	Cargo	Fono	Correo
Pablo Sanchez	Gerente Ultraport Mejillones	962279213	rpoulsen@ultraport.cl
Mauricio Oliva Olivares	Jefe de Operaciones Gráneles	961683965	moliva@ultraport.cl
Ernesto Acevedo Marre	Jefe de Mantenición	993278540	eacevedo@ultraport.cl
Ricardo Arrue Menay	Jefe de Operaciones Acido	974763092	rarrue@ultraport.cl
Amel Carbacho Aedo	Dpto. HSE	961200911	acarbacho@ultraport.cl
Estefanía Alvarez	Coordinador Ambiental	993210372	ealvarez@ultraport.cl
Jefe de Turno Acido	Jefe de Turno	953716468	jta.upormej@ultraport.cl
Jefe de Turno Sitio 1	Jefe de Turno	994376687	jefeturnoupormej@ultraport.cl
Pedro Araya	Coordinador San Cristobal	974773705	paraya@ultraport.cl
Sala de Control	Operador de Turno	55-2883665	salacontrolacido@ultraport.cl



Institución	Lugar	Fono
IST Policlínico	Mejillones	55- 2608189 / 953965350
Bomberos Mejillones	Mejillones	55-2621591 / 132
Capitanía de Puerto Mejillones	Mejillones	55-2621513 / 999396691 / 137
Carabineros Mejillones	Mejillones	55- 2755132/ 133
Hospital Mejillones	Mejillones	55-2655280 / 131
ACHS	Mejillones	55-2813216 /1404
Mutual C.CH.C	Mejillones	55-2651256



Evaluación de Inducción

- Marcar con una X la respuesta correcta
- 5 respuestas correctas para la aprobación.
- Consultas Realizar al Instructor

